

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TIBANÁ

Tibaná, ocho (8) de octubre de dos mil veinte (2020)

Referencia : EJECUTIVO HIPOTECARIO N° 2012-00112  
Demandante : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.  
Demandada : SANDRA YANETH SOLER SANCHEZ

Se reconoce al Dr. LUIS ENRIQUE TELLEZ, identificado con la C.C. N° 79.711.794 de Bogotá y portador de la T.P. N° 258.884 del C.S. de la J., como nuevo apoderado de la entidad demandante, en los términos, con las facultades y para los fines indicados en el memorial poder adjunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA PATRICIA ROJAS RODRIGUEZ  
JUEZA

Firmado Por:

035 9-X-2020  
*[Handwritten Signature]*

DIANA PATRICIA ROJAS RODRIGUEZ  
JUEZ

JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE TIBANA-BOYACA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

52e66cc2cca3ea1cee7ab9c4e7d37e20ee16b0d905fc0b20cbd5ab88a23f382d

Documento generado en 07/10/2020 08:41:39 a.m.

Consejo Superior de la Judicatura